

Agenda Escolar y Proceso de Reinscripciones Septiembre-Diciembre 2015

Información para estudiantes
actualmente inscritos en
Ingeniería plan 2012 (ingresos a partir
de Septiembre 2012)



Información sobre la agenda escolar para exámenes, entrega de calificaciones del cuatrimestre **Mayo-Agosto 2015** y el proceso de reinscripción a seguir para el periodo de **Septiembre-Diciembre 2015**

Entrega de calificaciones finales del tercer periodo	14 de Agosto 2015
EXAMENES REMEDIALES	17 al 19 de Agosto 2015
Entrega de calificaciones de exámenes remediales	20 de Agosto de 2015
EXAMENES EXTRAORDINARIOS *(Consulta proceso de inscripción a exámenes extraordinarios)	24 y 25 de Agosto 2015
Entrega de calificaciones de exámenes extraordinarios	26 de Agosto 2015
Selección de horarios	3 o 4 de Septiembre 2015 (de acuerdo a tu cita programada)
Primer día de clases Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2015	07 de Septiembre 2015
<u>Fechas límites de pago de reinscripciones:</u>	
a) ALUMNOS SIN REMEDIALES PENDIENTES:	17 al 27 de Agosto de 2015
b) ALUMNOS CON REMEDIALES APROBADOS:	21 al 27 de Agosto de 2015
c) ALUMNOS QUE PRESENTARON EXTRAORDINARIOS Y QUE PUEDEN REINSCRIBIRSE (*Consultar políticas de estatus académicos):	27 de Agosto de 2015. *(Favor de consultar Resultados de exámenes extraordinarios con tu profesor o en el SAC, el 26 de Agosto, 2015)
<u>NOTA: Los que no realicen su pago en tiempo, NO PODRÁN REINSCRIBIRSE. YA NO HAY PRÓRROGAS DE PAGO.</u>	

***INSCRIPCIÓN A EXAMENES EXTRAORDINARIOS**

- Imprimir del SAC la ficha de pago correspondiente a los exámenes a presentar, (una ficha por examen).

SAC-> pagos-> pago de extraordinarios.



- Pagar en el banco (BANCOMER) lo correspondiente a cada examen extraordinario a presentar (*Nota: NO PUEDES presentar MÁS de 3 extraordinarios, si te vas a 4 o más extraordinarios ya no puedes presentar ninguno y estarás dado de baja académica definitiva conforme a lo establecido en el reglamento de alumnos*)
- Consultar día, hora y lugar de tu(s) examen(es) extraordinario(s) en la planeación de exámenes extraordinarios que estará pegada afuera de servicios escolares a partir del **20 de Agosto, 2015**.
- Presenta tu(s) examen(es) extraordinario(s) y entrega a tu profesor la ficha impresa del SAC y el comprobante de pago bancario y asegúrate que sea engrapado a tu examen, de otra manera no se asentará tu calificación.

REINSCRIPCIONES AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2015

Para **Reinscribirte** deberás cumplir con los siguientes requisitos:

1. No tener estatus de baja académica.
2. No tener ningún adeudo de pagos de inscripciones anteriores.
3. Tener expediente completo en Servicios Escolares.

Para **Reinscribirte** deberás llevar a cabo el siguiente proceso:

1. Imprimir tu ficha de pago directamente en el SAC.

Entrar al SAC opción pagos -> pago de reinscripción



En la ficha se indica la cuenta bancaria, referencia bancaria y fecha límite de pago para realizar el depósito. Conserva tu comprobante de pago para cualquier aclaración.

NOTA: SOLO SE PODRÁN REALIZAR LOS PAGOS DE REINSCRIPCIONES POR VENTANILLA BANCARIA, Y SÓLO SERÁ VÁLIDA LA FICHA PARA PAGAR HASTA LA FECHA LÍMITE INDICADA, DESPUÉS DE ESA FECHA NO SE PODRÁ REALIZAR EL PAGO.

Fechas límites de pago de reinscripciones:

- | | |
|---|---|
| a) ALUMNOS SIN REMEDIALES PENDIENTES: | 17 al 27 de Agosto de 2015 |
| b) ALUMNOS CON REMEDIALES APROBADOS: | 21 al 27 de Agosto de 2015 |
| c) ALUMNOS QUE PRESENTARON EXTRAORDINARIOS Y QUE PUEDEN REINSCRIBIRSE | |
| (*Consultar políticas de estatus académicos): | 27 de Agosto de 2015. |
| | *(Favor de consultar Resultados de exámenes extraordinarios con tu profesor o en el SAC, el 26 de Agosto, 2015) |

NOTA: Los que no realicen su pago en tiempo, NO PODRÁN REINSCRIBIRSE. YA NO HAY PRÓRROGAS DE PAGO.

2. Horario de clases:

El día **2 de Septiembre** se publicará en la web y se enviará por correo electrónico, la agenda para la selección de horarios que se llevará acabo de forma personal en el departamento de servicios escolares (**días 3 y 4 de Septiembre**).

La agenda se asignará conforme al desempeño académico del estudiante, es decir, los mejores promedios y que no hayan reprobado materias, serán los primeros en seleccionar su horario. Cada grupo tiene cupo limitado.

3. Primer día de clases: 07 de Septiembre de 2015.

*Nota: deberás de estar en listas oficiales de tus materias, de lo contrario favor de presentarte en servicios escolares para aclarar tu situación de reinscripción ya que **si no estás en listas, los profesores no te permitirán el acceso a la clase.***

4. A partir del **07 de Septiembre de 2015**, pasar al Departamento de Servicios Escolares para el resello de la vigencia de tu credencial. Presentar copia de tu comprobante de pago. Para el acceso a la UNAQ y los camiones, será indispensable presentar la credencial de estudiante vigente.

***POLITICAS DE ESTATUS ACADEMICOS**

Recuerda que para poder reinscribirte en las fechas de reinscripciones antes descritas, no debes tener estatus de baja académica.

Procede baja académica cuando:

1. Repruebas dos veces la misma materia
2. Excediste el límite de tiempo para acreditar el plan de estudios. (9 cuatrimestres para TSU y 18 cuatrimestres para ING).
3. Repruebas más de 3 materias en el cuatrimestre (Más de 3 extraordinarios, sin importar que sea la primera vez que se cursa).
4. Acumulas más de 3 bajas temporales.

(La baja es definitiva y hay que hacer el trámite de baja correspondiente en servicios escolares para la devolución de tus documentos).

LINEAMIENTOS APLICABLES PARA EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2015

1. **Proceso de bajas de materias:** A partir del cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, ya no hay baja de materias.
2. **Proceso de baja temporal del cuatrimestre:** Fecha límite, **06 de Noviembre de 2015**. El proceso de dicha baja estará sujeta al artículo 48 del reglamento de alumnos. (puedes consultarlo en http://www.unaq.edu.mx/images/files/D006-SIG-Reglamento_de_Estudiantes_UNAQ.pdf)

Nota: Recuerda que cuando realices una baja temporal, tu reincorporación estará sujeta a cupo y disponibilidad de materias.

3. Para aquellos alumnos que realicen alguna baja, es importante que consideren que **no hay devoluciones de pagos de reinscripción**.
4. Se les recuerda a todos los alumnos que **no hay préstamo de documentos originales** de su expediente en servicios escolares para que tomen sus previsiones.

Cualquier duda o aclaración puedes comunicarte a los teléfonos (442) 1016600 Ext. 6720 y 6721.



Servicios Escolares